



## ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 3

Acta de Tercera Sesión ordinaria de Cabildo del mes de diciembre del año 2021, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:00 hrs. del día 6 de diciembre del año 2021, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

- C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal**
- C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Síndico Municipal**
- C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Regidora de Mayoría**
- C. Jessica Larisa Limón Guzmán, Primer Regidora**
- C. Ernesto Rodríguez Ortíz, Segundo Regidor**
- C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Tercera Regidora**
- C. Horacio Castillo Ortiz, Cuarto Regidor**
- C. María Fernanda Sifuentes Zapata, Quinta Regidora**

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día.

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum Legal
- III. Instalación de la asamblea
- IV. Aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento
- V. Aprobación del Comité de Obra Pública y Servicios del H. Ayuntamiento
- VI. Aprobación para la formación del Concejo Municipal de Desarrollo



- VII. Aprobación del convenio del H. Ayuntamiento con el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí
- VIII. Aprobación de Contrato de comodato de Servicios de Salud de San Luis Potosí y H. ayuntamiento de Villa de Arista, S.L.P. de Bien Inmueble ubicado en Calle Placita de Guadalupe y/o Moctezuma No. 10, Villa de Arista, SLP
- IX. Convenio de colaboración del H. ayuntamiento y por otra parte el Instituto Estatal de Educación para adultos para el establecimiento y operación de la Plaza Comunitaria Institucional denominada Centro Cultural en beneficio de las personas de 15 años o más que no tuvieron la oportunidad de concluir o cursar la educación básica.
- X. Aprobación del nombramiento de la C. Francisca Cruz Balderas, como enlace con el Instituto de la Mujer
- XI. Asuntos generales

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes todos los convocados a la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, informa que existe el Quórum Legal y cede la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

Continuando con el punto número IV, se aprueba el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento

Dando seguimiento a nuestra sesión y en desahogo del punto número V, se aprueba el Comité de Obra Pública y Servicios del H. Ayuntamiento

En el punto número VI se aprueba la formación del Concejo Municipal de Desarrollo



# VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

En el siguiente punto se aprueba el convenio del H. Ayuntamiento con el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí

Dando continuidad se aprueba el Contrato de comodato de Servicios de Salud de San Luis Potosí y H. Ayuntamiento de Villa de Arista, S.L.P. de Bien Inmueble ubicado en Calle Placita de Guadalupe y/o Moctezuma No. 10, Villa de Arista, SLP., para instalaciones del SMDIF a efecto de colaborar en beneficio de los habitantes del Ayuntamiento de Villa de Arista, S.L.P.

En el punto IX se aprueba el Convenio de colaboración del H. Ayuntamiento y por otra parte el Instituto Estatal de Educación para adultos para el establecimiento y operación de la Plaza Comunitaria Institucional denominada Centro Cultural en beneficio de las personas de 15 años o más que no tuvieron la oportunidad de concluir o cursar la educación básica.

En el punto número X se aprueba el nombramiento de la C. Francisca Cruz Balderas, como enlace con el Instituto de la Mujer

En asuntos generales el C. Ernesto Rodríguez Ortiz hace uso de la voz para solicitar apoyo de cercado para el Ejido de Derramaderos e informa el Presidente Municipal que se evaluará el apoyo y solicita cotización aproximada del costo del cercado.

La C. Regidora Lizbeth Rosalía Reyna Hernández solicita apoyo económico de \$1,500.00 quincenales para la maestra de la materia de inglés de la Esc. Prim. Gral. Mariano Arista a lo cual el Presidente Municipal comunica que se evaluará la posibilidad de brindar el apoyo de acuerdo al recurso disponible en el mes de enero de 2022.

Quedando todos los puntos aprobados por unanimidad, el Presidente Municipal Constitucional de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones cierra la sesión siendo las 18:00 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.



# VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 06 de diciembre de 2021, dado en el recinto oficial para la Sesión de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

## FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ  
SERNA  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS  
REGIDORA DE MAYORÍA

C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN  
PRIMER REGIDORA

C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTIZ  
SEGUNDO REGIDOR

C. LIZBETH REYNA HERNÁNDEZ  
TERCER REGIDORA

C. HORACIO CASTILLO ORTIZ  
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA  
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA  
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO